

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PREGIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 25 de Diciembre de 1885.

PREGIOS DE INSCRIPCION.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.730.

ADVERTENCIA.

Desde primero del año entrante pensamos hacer varias reformas en nuestro periódico si llega á tiempo el pedido de letra que hemos hecho con el objeto de darle mas lectura, al mismo tiempo que insertaremos á última hora un telegrama diario, y las últimas noticias de Madrid que adelantarán 24 horas á los periódicos de la Corte.

Al mismo tiempo tenemos pedido á Madrid el *Prontuario de pesas y medidas reduccion del sistema antiguo al moderno, y vice-versa*, en varias tablas, que forma un cuadro de un metro de largo por 65 centímetros de ancho y que repartiremos *Gratis* á nuestros suscritores en el primer trimestre del año entrante.

REVOLUCION EN JABONES.

(Véase la cuarta plana.)

Correspondencia.

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Torre Marcelo.—Sr. D. A. A., abonada su suscripcion hasta fin de Diciembre.
Vera.—Sr. D. J. G. R., id. id. id.
Vera.—Sr. D. J. M., id. id. id.
Gador.—Sr. D. M. T., id. id. id.
Fiñana.—Sr. D. A. M., id. id. id.
Granada.—Sr. D. M. G. R., id. id. id.
Almería.—Sr. D. J. G. R., id. id. id.
Castell de Ferro.—Sr. D. M. M. T., id. id. id.

Economia y hacienda.

La semana.

Poco movimiento en los mercados bursátiles y pocos proyectos de reformas en las principales naciones del continente, como si la inacción pudiese preceder á la alegría de las próximas fiestas.

En España la atencion de la generalidad está fija en el gran sorteo de la Lotería Nacional, que ha de producir grandes beneficios al Tesoro; en Francia en el proyecto de reforma del arancel de aduanas; en la parte relativa á cereales y al ganado: en Inglaterra en las ventajosas económicas que reportaría á Irlanda el reconocimiento de su autonomia política; en Italia en el nuevo gravámen que se piensa imponer á la propiedad en el Mediodía; en Bélgica en las consecuencias que producirá la adhesión á los acuerdos de la convencion monetaria de los pueblos latinos, y en Alemania en el acrecentamiento de riqueza que originaren las nuevas colonias, pedestales de la grandeza germánica en diversas regiones del planeta.

Más todas estas cuestiones, excepto la que preocupa á nuestros compatriotas, que se resolverá en cosecha de desengaños, no tendrán solucion sino á largos plazos, que el tiempo es uno de los factores que han de engendrar el apetecido producto y sin él no es posible sean provechosas las reformas que se proyectan y los planes que para el porvenir se trazan.

La loteria nacional.

Es objeto preferente de todas las conversaciones, á medida que se aproxima el día del sorteo, y bien puede asegurarse que, en ninguna época del año, se juega tanto como en ésta, pues el valor de los billetes de la que ha de sortearse el 23 del corriente, asciende á la importante suma de 25 millones de pesetas.

Triste es, en verdad, ver como devora el juego los pequeños ahorros de las clases medias, y como no contento con impedir la formacion de nuevos capitales, hace desaparecer los ya formados, pues el deseo de ser ricos, merced á un golpe de fortuna, hace malgastar el fruto legítimo del propio trabajo, y aún muchas veces la retribucion del ajeno.

Si el insigne economista Say, que tanto censuró el juego de la lotería, que ha llegado á las modernas nacionalidades desde los lejanos días de la antigua Roma, pudiese contemplar el espectáculo que España ofrece, engolfada en el juego, censuraría á los legisladores que no procuran su extincion, por entender que al sancionar este impuesto indirecto, votan tambien anualmente cierto número de delitos y crímenes.

Urge mucho que nuestros ministros de Hacienda piensen el medio de sustituir los recursos que les proporciona el juego de la lotería, á fin de que sea abolido como lo está ya en Francia, Bélgica é Inglaterra; pues de no hacerlo así, es injusto en perseguir los demás juegos de azar, toda vez que, segun la feliz expresion de un distinguido publicista, se convierte en banquero de un país que juega á la ruleta.

Los presupuestos municipales

La *Gaceta*, acaba de publicar el resumen de los presupuestos municipales, que arroja un déficit superior al de 20.982.316 pesetas, que de antemano se habia calculado.

Este aumento en el descubierto consignado, es prueba evidente de que los municipios no pueden cumplir las obligaciones contraidas y atender al pago de las cargas que sobre ellos pesan; pues si descompusiéramos la partida total de ingresos y analizásemos los efectivos por cuantos conceptos habrán detallado seguramente las oficinas municipales en los libros auxiliares de su contabilidad, observaríamos fácilmente, que las corporaciones, objeto de estas líneas, hacen extraordinarios esfuerzos para poder recaudar la cifra del encabezamiento.

La nivelacion de los presupuestos municipales, no se logrará á nuestro modo de ver, mientras los Ayuntamientos no puedan administrar por sí todos los impuestos que les conciernen,

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente documento:

«AL PARTIDO REPUBLICANO DE ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA.

Verificada la alianza de todas las fracciones del gran partido Republicano de esta Capital y su Provincia, y reunidas Comisiones al efecto de sus respectivos Comités, se ha acordado permanecer estrechamente unidos en todas las cuestiones que se relacionan con el desarrollo y vida pacífica de la democracia, manteniendo íntima union de relaciones y cordialidad, hijas de la mutua conveniencia y de la experiencia adquirida, determinando así mismo la necesidad de sostener una inquebrantable subornacion, si necesaria en todos tiempos á los partidos, mas precisa en el actual periodo histórico de la democracia, cuya situacion debe ser expectante.

Y para mantener esas corrientes de amistad y cordialidad recíprocas, se ha nombrado una Junta mixta de todas las fracciones inteligenciadas, compuestas de los Presidentes y Secretarios de los respectivos Comités, que suscriben, Junta que comienza sus funciones por cumplir el grato deber para ella de poner el trasce-

dental acto realizado en conocimiento de todos los Comités y correligionarios de la provincia, á los que por acuerdo igualmente adoptado recomiendo secundar en todos los pueblos dicha alianza y encarece muy eficazmente se abstengan, ni colectiva ni individualmente, de adquirir compromisos electorales, pues el partido republicano en su convenida y prudente situacion expectante, debe mantener su libertad de accion, respetando y acatando los acuerdos ú órdenes que los Comités centrales dirijan.

Almería 23 de Diciembre de 1885.

—Manuel Orosco, Ramon Garcia Camacho, Fernando Cumella, Antonio Campoy, Antonio Marin, Mariano H. Fernandez,

El balance del Banco.

Diferencias de alguna importancia resultan en el balance del Banco de España cerrado antayer, comparado con el de la semana anterior.

Poco hemos de decir, porque tendríamos que repetir lo dicho quince días há, respecto á la cartera. Insistiremos, sí, en llamar la atencion del Sr. Albacete, acerca de la conveniencia y aún de la necesidad de descomponer la cifra de la cartera. Presenta esta en Madrid un aumento de 6 1/2 millones, sobre el que ya tenia en balances anteriores, y en todas circunstancias, pero mas en las actuales, interesa saber si esos aumentos proceden de descuentos de valores comerciales, de préstamos sobre títulos, ó de valores del Tesoro, esto aparte, bien entendido, de las partidas del servicio de tesoreria que hace el Banco por cuenta del gobierno.

En los balances de Bancos extranjeros, las fluctuaciones de la cartera se siguen y examinan con interés, por la significacion que tienen respecto á la situacion económica en general, y á la comercial y bancaria en particular. Y no solo por la significacion, sino tambien por la influencia que tiene la publicacion de aquellos datos, en los negocios y aún en la Bolsa.

El saber que la cartera del Banco de España ha aumentado ó ha disminuido, no puede tener ni el mismo interés, ni la misma significacion, dado que no se puede saber de que proceden los aumentos ó las bajas. Repetimos de nuevo, qué inconveniente puede tener el Sr. Albacete en introducir esa reforma en la confeccion de los balances?

En las Sucursales la carteta ha bajado 2 1/3 millon. Poca diferencia en los depósitos; pero las cuentas corrientes tienen un aumento de 7 1/2 millones, 6 1/2 en Madrid y uno en las Sucursales. Ascenden ya á 251 millones, cifra que parece ya anunciar por su importancia que el capital está paralizado. Por esto importaría mas conocer la composicion de la cartera.

Los billetes han aumentado dos millones, y el metálico ha aumentado tres millones en Madrid y disminuido 2 1/4 en las Sucursales. Sin

contar los cuatro y medio millones de pastas de plata en la Casa de Moneda, en metálico en Caja, Madrid y Sucursales, forma el 26 por 100 de los billetes.

Los funerales.

En todos los pueblos y en todos los tiempos la religion y las leyes han consagrado el culto á los muertos con ceremonias, curiosísimas algunas de ellas.

Conocida es la costumbre practicada en Egipto de embalsamar los cadáveres, en cuya operacion llegó aquel pueblo á tal grado de perfeccion que aun hoy se admiran momias contemporáneas de las Pirámides.

En el Museo Arqueológico Nacional, existe una cuya fecha se remonta a los Faraones, muchos siglos antes de la venida de Jesucristo.

Estas momias eran colocadas en sepulcros lujosos y en cementerios de cuya magnificencia puede hacerse idea por las descripciones del de Menfis.

A los hebreos se debe la introduccion en los funerales de las *plañideras*, mujeres que seguian el féretro desgredadas y dando alaridos; costumbre que, adoptada por los romanos, subsistió en nuestra patria durante la Edad Media, como lo prueba el verso del *Romancero del Cid*.

... no quiero
plañideras que me lloren.

En cambio otros pueblos orientales, Pérsia y Media, consideraban como impuros á los cuerpos muertos y los entregaban á las fietas, considerando que el difunto habia alcanzado la bienaventuranza en el momento en que desaparecia el último vestigio del cadáver.

Los griegos colocaban una moneda en la boca del finado para que pudiese pagar el pasaje al barquero Caronte, encargado de hacer atravesar la laguna Estigia á las almas que habian de entrar en los Campos Eliseos.

Creendo que mientras el cuerpo permanecia insepulto no podia el alma entrar en la bienaventuranza, castigaban con pena de muerte al general victorioso que no mandase enterrar los cadáveres inmediatamente despues de la batalla.

En Roma, el mas próximo pariente aproximaba su boca á la del moribundo para recoger su último suspiro; despues le quitaba el anillo, le cerraba la boca y los ojos, le lamaba dos ó tres veces por su nombre y se despedía de él en alta voz.

El cortejo fúnebre iba por este orden: A la cabeza los músicos; seguian las plañideras; detrás cómicos, histriones y bufones representando la muerte y remedando sus gestos y palabras; luego los esclavos redimidos por la muerte, las condecoraciones que gozó el finado, el féretro conducido por parientes próximos, los hijos descubiertos y desgraciados y las hijas y mujeres cubiertas con velos, golpeándose el pecho y prorrumpiendo todos en grandes gritos.

En los funerales de los emperadores y de personajes ilustres, se ce-

lebraban combates de gladiadores, en que morían á centenares los combatientes ó se inmolaban numerosas víctimas humanas á fin de aplacar la sed de sangre de los manes.

En nuestros días, algunas tribus indias conservan esta costumbre, y aún la más horrible de enterrar viva á la viuda ó colocarla en la pira con el cuerpo del que fué su marido.

En Trípoli, al fallecer un moro, sus parientes y criados dan grandes gritos para reunir á la familia alrededor del cadáver, y una vez que lo han consiguído, se echa cada uno una de las mujeres á la espalda y la obliga á dar tales alaridos, que la infeliz llega á perder el sentido.

En la mayor parte de los pueblos orientales la cremación de los restos pone fin á los funerales; la iglesia cristiana reprobó esta costumbre y prevaleció la de enterramiento, contra la que se levanta de nuevo una verdadera cruzada en nombre de la higiene. Vencidas preocupaciones arraigadas por muchos siglos, la cremación tiene incuestionables ventajas.

Una observación para concluir: en casi todos los pueblos orientales el blanco es, á diferencia de nosotros, la demostración del luto.

Fuera de España.

Herencia inesperada.

Clovis Hugues, el diputado por Marsella, el poeta y el marido de la matadora de hombres, ha recibido una carta de un notario marsellés participándole que un propietario de aquella ciudad, llamado Perier, le ha instituido su legatario universal, aunque con una grave condición.

Perier deja en primer término su fortuna al municipio de Marsella, y si este no quisiera encargarse de ella en las condiciones establecidas por el testador, Clovis Hugues entrará en posesión de la herencia.

Se trata de medio millón de pesetas, próximamente.

* *

Un tren de hielo.

Un periódico de Viena dice que el tren directo de París, llamado *Orient-Express*, llegó noches pasadas á aquella capital con el aspecto de un enorme cilindro de hielo.

Los viajeros, que eran pocos, habían pasado una noche horrible, á pesar de los medios de defensa contra el frío que llevaban.

Las portezuelas de los coches fueron abiertas con ayuda de agua hirviendo, pues de otro modo no cedían ni aún á martillazos.

A algunos viajeros hubo necesidad de prestarles asistencia facultativa inmediata. El agua de los caloríferos estaba hecha piedra, y el vapor no circulaba por los tubos de distribución, condensándose y helándose instantáneamente.

* *

El premio Breant.

Este premio es el de 20.000 duros que la Academia de Ciencias de París tiene ofrecido al que encuentre un remedio contra el cólera.

Nuestro doctor Ferran lo había solicitado, pero la Academia ha acordado en su última sesión no conferirle tampoco este año.

El sábio cuerpo se ha limitado á votar varias recompensas de 500 á 5.000 francos para los trabajos relativos á aquella enfermedad que han presentado varios especialistas, entre los cuales tampoco figura el médico tortosino.

Tratamiento para curar

EL MAL DE AMOR.

El amor es enfermedad de muy difícil tratamiento; no obstante, el Sr. Blanco ha propinado á sus clientes, enfermos de esta manía, con muy buen éxito, lo siguiente:

«Cuando la enfermedad está muy arraigada, dice el doctor que conviene dar al enfermo un preservativo de escarmentos agenos;» pero que es medicina que aprovecha pocas veces. Si el mal es ya intenso y tiende á la desesperación; un «paliativo de esperanza» remedio que los enfermos toman fácilmente. Como el amor produce oftalmías más ó menos graves, basta en algunos casos combatir las para extirpar el mal: si el enfermo recobra el sentido de la vista, si llega á ver claro, el amor desaparece por sí mismo; désele, pues, un «colirio de demostraciones palpables.» Algunos emplean también los vegigatorios: los «sina-pismos de desprecios» las «ventosas de sospechas» y las cantáridas de celos dan muchas veces un resultado contrario al que se desea; pero suelen producir muy buen efecto unas cataplasmas de desengaños. Si el mal es rebelde, es conveniente enviar los enfermos á las «aguas minerales de la ausencia.» Cuando el amor es ardiente y presenta los caracteres de fiebre inflamatoria, tómese, si es posible, un narcótico de posesión» á grandes ó pequeñas dosis, según el temperamento y las fuerzas del paciente; es remedio casi siempre infalible. Y si se quiere que la enfermedad varíe de objeto, acúdase al «similia similibus» es el único caso en que es «buena la homeopatía.

«Pero casi todos los remedios indicados contra el «mal de amores» son ineficaces cuando se padece por vez primera. Entonces es preciso dejarle ir adelante, como un proyectil que corre hasta que su gravedad y la resistencia del aire, le paran. ¿Sigue creciendo en intensidad? No temais nada. La fuerza mas poderosa se cansa, el hierro mas enrojecido se enfria, el incendio mas voraz se apaga; el primer amor se cansará y se apagará también; pero si bajo las calientes cenizas quedan aun centellas que reviven á cada instante, entonces solo resta un medio: el tiempo, que suele curar los mas acerbos dolores del cuerpo y el alma.

El testamento de Vanderbilt.

El sábado se abrió en Nueva-York el testamento de Cornelio Vanderbilt. Este documento ha venido á demostrar que el rey de los ferro-carriles era, con efecto, el hombre mas rico del mundo. Ni el banquero de Canton, de quien se ocupó la prensa meses pasados; ni las familias mas poderosas de las monarquías absolutas; ni los dos Rothschild mas ricos, reunidos, ni todos los Orleans juntos, representan el activo de este solo hijo de... su padre.

Vanderbilt distribuye en su testamento una fortuna de 1884 millones de dollars. tres mil seiscientos ochenta millones de reales.

A la viuda le deja el usufructo vitalicio de su palacio con todos los tesoros de arte, alhajas y mobiliario que contiene, y además una anualidad de un millón de pesetas, con facultad de disponer á la muerte de ella de 500.000 duros sacados del capital que se destina á esta anualidad.

Al hijo mayor le deja 1.180 millones de reales: Al segundo, 1.140 millones. Al tercero y al cuarto, 240 millones por barba.

A cada una de las cuatro hijas, 220 millones. A las fundaciones de su padre, el Instituto bancario y el Asilo para los empleados de sus ferro-carriles, lega 24 millones de reales.

El Estado, la ciudad, los establecimientos de beneficencia, las iglesias, los colegios, las religiosas, los pobres, los banqueros y negociantes atrasados, todos los que se prometían algun legado del opulento Vanderbilt, se han quedado con un palmo de narices.

El nabab no se ha querido acordar de nadie. A nosotros no puede sorprendernos este «rasgo», que vemos repetido cada día en la edad presente.

«Mueren tantos opulentos que se llevarían hasta el cubierto á la tierra! Podemos, pues, decir que Vanderbilt—que nació como pobre—ha muerto como rico.

NOTICIAS GENERALES

36 millones de reales.

Leemos en *El Independiente*, de Ciudad-Real: «Son muchas las personas que procedentes de Manzanares y Daimiel llegan á esta capital con objeto de acreditar su parentesco con D. Antonio de Galiana y Bermudez, y hacer valer su derecho á la cuantiosa herencia que les corresponde de un patronato instituido por dicho señor, y que, según hemos oído, asciende á la enorme suma de treinta y seis millones de reales.

Como decíamos en el edicto que hemos publicado en el número anterior, el testamento está hecho en el año 1592, sin que hasta la fecha hayan disfrutado de tan cuantiosa fortuna sus legítimos dueños.»

El jueves falleció en San Sebastián á los 88 años de edad una de las mas respetables veteranas de la libertad, D. Joaquín Mendizábal como ya dijimos el sábado.

Se cuenta de este patricio la anécdota siguiente:

Era D. Joaquín de Mendizábal alcalde de San Sebastian. Un infante de España fué á parar á aquella ciudad, y el alcalde fué encargado de buscarle alojamiento. Cumplió Mendizábal su cometido lo mejor que pudo: pero el infante no se halló bien en la vivienda, por encontrarla demasiado modesta, y se quejó de ella al magistrado popular, que le contestó:

—Hemos dado á S. A. lo mejor que teníamos. No estamos obligados á mas. Si V. A. no se encuentra á su gusto, puede buscar lo que fuere de su agrado.

—:o:— Ayer ha firmado S. M. el reglamento del registro mercantil creado por el nuevo Código de comercio, y que ha de regir desde 1.º de Enero próximo.

Se encargarán de él interinamente en los partidos, los registradores de la propiedad; y si los rendimientos son de tal importancia que permitan crear un cuerpo independiente, dichas plazas se sacarán á oposición, según nuestras noticias.

Aduanas de Cuba.

Durante el mes de Octubre último la recaudación obtenida en las aduanas de Cuba importó 1.147.196,67 pesos; 172.026,99 mas que en igual mes del año anterior.

Estuvieron en baja los derechos por navegación, depósito mercantil y multas; en alza los restantes, siendo de notar que los de importación han superado en una sexta parte á los recaudados en Octubre de 1884.

La *Gaceta* del día 22 de Diciembre contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Dando cuenta de la recepción del ministro de Inglaterra efectuada ayer.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia de Granada á D. Faustino Diaz de Velasco y Sanchez.

—Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid al presidente de sala de la de Valencia D. Tomás Gúdal y Castillon.

—Idem id. al presidente de sala de la Audiencia de Cáceres D. Enrique Illana y Mier.

—Idem id. al presidente de sala de la Audiencia de Sevilla D. Antonio Alonso y Casañón.

—Jubilando al magistrado que ha sido de la Audiencia de Valencia D. Pedro Maria Orts.

—Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Manresa á D. Ricardo Juan Ortiz Bescoq.

—Idem id. á igual plaza en Cangas de Onís á D. Máximo Cano Rojo.

—Idem á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Rafael Garcia Domenech.

Absolución del Sr. España.

Con referencia á noticias particulares, dice *La Correspondencia*:

«El mayor del apostadero de Filipinas D. Buenaventura Pilon, que ha actuado como fiscal en la causa que el anterior gobierno mandó instruir al tener noticia telegráfica de los sucesos de Yap, ha pedido en su dictamen la absolución del capitán de fragata D. Guillermo España, comandante del transporte *San Quintín*, y la reposición de dicho jefe en el mando del citado buque.»

Dura sentencia.

Varsovia 21.—El tribunal que entiende en la causa seguida á la asociación revolucionaria secreta, llamada del Proletariado, ha dictado hoy sentencia.

Los reos que han sido juzgados eran 27. Cinco de ellos han sido condenados á la pena capital y los 22 restantes á trabajos forzados á perpetuidad y á la deportación á la Siberia.

El entierro del Rey D. Fernando.

Lisboa 21 (recibido el 22).—Hoy se ha verificado el entierro del rey D. Fernando, conforme con los detalles previamente anunciados por los periódicos de Lisboa.

Sobre el féretro y á su alrededor se han colocado magníficas coronas de flores naturales, que han llamado justamente la atención.

La familia real ha sido objeto de demostraciones de simpatía.

Los representantes de Inglaterra, España, Rusia, Italia, Bélgica y el Brasil, han formado parte del séquito fúnebre en representación de sus respectivos soberanos.

El almirante de la escuadra inglesa ha asistido á la ceremonia celebrada en el Panteón.

Todas las tiendas han permanecido cerradas en señal de luto.

Misa de campaña.

La anunciada misa de campaña en el campamento de Carabanchel se verificará el próximo domingo, con asistencia de la familia real.

Se cree casi seguro que el altar estará adosado al fuerte de Muley-Abbas.

Cerca se instalará la tienda de campaña de

Carlos V. y se levantará una tribuna, desde la cual presenciará S. M. la reina el desfile de las tropas.

Concurrirán fuerzas de artillería, caballería é infantería de Madrid y de los cantones al mando del capitán general.

La infantería se hallará escalonada en la carretera de Extremadura, y se replegará despues de pasar la real familia para oír la misa.

Al empezar esta, al alzar á S. D. M., y despues de la bendición, se harán salvas de artillería, disparándose los cañones por medio de la electricidad.

Se cree que formarán unos 15 000 hombres.

A la salida de un bai en Búrgos se produjo anteanoche una colisión entre soldados y paisanos, resultando heridos tres de los primeros, uno de ellos de gravedad.

Los tribunales entienden en el asunto.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«*Habana* 7 de Diciembre.—Miss Susan Morse, hija de Samuel F. B. Morse, inventor del telégrafo, desapareció del vapor-correo español poco antes de la llegada de éste á la Habana. Se supone que se arrojó al mar en un rapto de enajenación mental.»

Ayer corrieron rumores, acogidos por *El Globo*, de una reconciliación entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo; pero pronto se ha sabido que no tenían los tales rumores el menor fundamento.

Condiciones de paz.

Sofía 21.—Hoy á las nueve de la mañana ha dado comienzo á sus tareas la comisión militar internacional encargada de fijar las condiciones de paz entre Bulgaria y Sérvia.

El gobierno búlgaro ha declarado que la aceptación de dicha comisión implicaba el abandono por los serbios de la parte de territorio búlgaros que ocupan todavía.

Las tropas búlgaras seguirán sin embargo, ocupando Piro y su distrito.

Desórdenes en Corea.

Londres 21.—Un despacho de Shangay dice que han estallado serios desórdenes en Corea.

La escuadra china y varios buques de guerra americanos y japoneses han salido precipitadamente para permanecer de estacion en las aguas de aquel reino.

GACETILLAS.

Felices Pascuas.—¿Porqué no se las hemos de dar también nosotros á nuestros suscritores? ¿No lo hace todo el mundo, desde el mas grande al mas chico? Felicitemoslos también nosotros ya que, gracias á Dios, hemos quedado libres para contarlo. Salud y dinero.

Que todos se coman el *pavo* con tranquilidad y que ninguna desazon venga á turbar la paz de su familia.

Nosotros damos también tregua á nuestras tareas en estos dos días; primero, porque es costumbre; y segundo, porque no hay fuerzas humanas que les haga trabajar en estos días á nuestros cajistas que vienen por espacio de un mes contando los días en que les toca disfrutar del descanso y comerse un pedazo de turrón á gusto.

El gacetillero solo desea vivir tranquilo y libre de ingleses, que algunos son tan pesados y tan machacas que nos dice un amigo que se los ha encontrado al ir á acostarse debajo de la cama.

La costumbre hace ley.—Y ley es la costumbre de que en estos días no se vea nadie libre de pedigrisños. El sereno, el municipal, los alguaciles del Juzgado, los operarios, los de la limpieza pública, los repartidores de periódicos y entregas, el barbero, la comadre, el compadre, todo el mundo pide y todos, cual mas, cual menos, hacen su pacotilla para despues tener un día de asueto.

Hay personas que al llegar los días de Pascua sienten *escalofríos* y quisieran trasladarse á un punto solitario para no oír la plañidera voz de los que con la palabra *aguiñaldo* marean en estos días al género humano.

Si la costumbre no fuese ley de seguro que estas socialías habían concluido, por que son muchas mas las víctimas de esta costumbre que los favorecidos; y los que se ven libres de esta plaga que algunos la comparan á las de Egipto.

Es verdad que en medio de todo, es un consuelo dar, por que es señal de que algo se tiene, y entre pedir y dar nosotros optariamos por lo último, porque en estos días no sucede otra cosa, el que tiene dá, el que no tiene pide; hay persona que ni dá ni pide, estas son excepciones, y aunque el refran dice que *mejor es tomar que dar* en estas circunstancias creemos mas dichoso al que dá que al que recibe, con perdon de los maliciosos.

En suma, esta ley que rige en todo el año, como viene rigiendo en todos los tiempos y en todas las edades, es la que viene en estos

días á manifestarse con mayor fuerza entre los desheredados de la fortuna y los que viven un día y otro á costa del prógimo.

Centro científico.—Segun habíamos previamente anunciado, tuvo lugar antea-noche en el Ateneo de esta capital, la Junta extraordinaria convocada para la eleccion de Presidente de la Sociedad; siendo nombrado el Sr. D. Joaquin Ramón Garcia cuya aceptación del cargo consta ya oficialmente; quedando, por lo tanto, constituida la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Joaquin Ramón Garcia.
Vice-Presidentes, D. Antonio Ledesma y D. Onofre Amat Garcia.

Vocales, D. Francisco Iznardi, D. Miguel Meca, D. Ramón Fernandez Viruega y don Adriano Contreras.

Tesorero, D. Antonio Martinez Daimovich.

Bibliotecario, D. Segundo Cuesta.
Secretarios, D. Plácido Langley y D. José Gimenez Ramirez.

Pr poniéndose la Junta trasladar inmediatamente el Ateneo á su nuevo local de la Glorieta de San Pedro, darán comienzo, apenas pasen las festividades de estos dias, las obras de reparacion del edificio, en el que se van á introducir grandes mejoras.

Nuestro distinguido amigo el doctor D. Miguel Bolea Sintas, cura párroco de la villa de Tijola, está encargado de pronunciar la oracion sagrada en la funcion religiosa que se verificará mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Quéjase el comercio y los hombres de negocios—y no les falta razon—de que con la variacion de la hora de la llegada de los correos, mas bien salen perjudicados que beneficiados, puesto que como el correo de Madrid, en cuanto caen cuatro gotas, no llega hasta las once de la mañana, no queda materialmente tiempo para evacuar diligencias y contestar las cartas en el mismo dia ó sea para las cuatro de la tarde.

No sabemos qué desgracia pesa sobre la calle de la Infanta que ha de verse siempre interceptada por montones de escombros, procedentes, sin duda, de obras interiores de alguna de las casas de la misma.

Esos escombros debieran retirarse diariamente para evitar que los transeuntes nocturnos se rompan las espinillas ó caigan de bruces al tropezar con esos estorbos.

El Sr. Alcalde que tan celoso es por el bienestar de sus administrados creemos ordenará á Garijo que quite esos obstáculos que embarazan y dificultan el libre tránsito.

Para conocimiento de los interesados publicamos á continuacion las fincas que se subastan por débitos de contribuciones, el dia 31 del actual, fin de año, de doce á dos de la tarde, advirtiéndolo á los mismos que si no hubiese postores serán adjudicadas al Estado, y son las siguientes:

Una casa en la calle de la Trompeta de Cabo de Gata en 325 pesetas.

Un cortijo en Pujaire y otra en Mazarulleque en 2.244 idem.

2 3 partes de una quinta de la casa número 1, de la Plaza de Flores en 9.100 idem.

Otra casa en la calle de Flores de Cabo de Gata en 1.033 idem.

Otra casa fundicion en el Puerto en 4.048 pesetas 40 céntimos.

Otra casa en la calle de la Barca antes la Lechuza de Cabo de Gata en 182 pesetas.

Otra casa en la barriada del Cabo de Gata en 196 idem.

Otra casa en la calle de la Barca antes la Trompeta en Cabo de Gata en 246 idem.

Otra casa en la calle de la Iglesia en la Cañada en 195 idem.

Otra casa en la calle de la Cañada de San Urbano con un huerto en 146 idem.

Una hacienda en el campo del Alquián en 1792 idem.

Una casa en la calle Real de la Cañada en 314 idem.

Un trozo secano en la loma de José Gazquez en 1.277 id. 34 cént. mos.

Diálogo.

Uno. Paco Romero Robledo, que no sabe lo que es miedo, ha vencido á Don Antonio,

Otro. Pues que no tiene al demonio y que calle y se esté quieto,

Uno. Queremos dar un mal rato al despota descortés, que nos desdeña insensato.

Otro. Amigo, todo eso es buscarle tres pies al gato, que todo lo hemos perdido;

mas, chico, mediano ó grande, á donde Cánovas mande, allá irá todo el partido.

Vamos de mal en peor.

Uno. Avisemos al doctor.

Otro. Llamarlo fuera locura.

Uno. Entonces voy por un cura.

Otro. Yo por un enterrador.

De «El Liberal».

En una sociedad científica se discute acerca de la longevidad humana.

—Desde la revolucion francesa la vida media es mucho mas corta que antes,—dice con aire de profunda conviccion uno de aquellos sabios.—Yo os reto á que me enseñeis un hombre de cien años que haya nacido después de 1793. (Grandes aplausos.)

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«A consecuencia de las noticias recibidas

del extranjero, en las que se asegura hay alguna mayor demanda en el mercado de los metales, se observa mayor animacion en esta sierra preparándose los de ciertas minas á emprender nuevos trabajos, realizando proyectos que quedaron en suspenso por efecto de las circunstancias.

Mucho nos alegramos de esta mejoría de precios, que harán menos afflictiva la situacion de nuestra sierra por bastante tiempo casi paralizada.»

Un pueblo nuevo.—El de Canillas de Aceituno, que fué destruido por los terremotos, se ha edificado de nuevo, inaugurándose anteaayer por el P. Tera, representante de la Sociedad de Beneficencia de la Habana.

Se han reparado 335 casas y construidas 54 Traducidas del alemán.

HEINE.

Murmurador se estendia el mar al anochecer y en la onda se fué á estender el postrer rayo del dia.

Yo estaba con ella á solas y callábamlos dos; el ave marina en pos va de las hinchadas olas.

Negra la nube cubria el cielo con su color y una lágrima de amor de sus ojos descendia.

La vi rodar por su mano: de rodillas me postré y con un beso borré aquella lágrima ufano.

Desde aquel dia, la calma de mi existencia se huyó, y es que ella en envenenó con sus lágrimas el alma.

Seguridad.—Dice el *Wold*, que el palacio de Rostchild en la calle de San Fiorentino es una fortaleza blindada. Todas las alhajas y objetos de arte se hallan además dispuestas de tal modo, que oprimiendo un botón se quedan encerrados en arca de hierro. En cuanto á los cuadros, cada uno de ellos tiene su estuche numerado, y toda la galeria puede quedar encerrada en una hora. Sólo los estuches representan un valor de 50.000 pesetas.

Pasatiempos.

Exámenes de doctrina cristiana, El profesor:

—Vamos á tratar del camino de la Cruz. ¿Cuál es la primera estacion?

El discipulo: —La primera estacion Jetafe.

Quando Felipe IV, despues de haber perdido Portugal, se empeñó en que se añadiera á su nombre el adjetivo de *Grande*, se le ocurrió decir al duque de Medinaceli:

—Nuestro rey es como los agujeros, que se agrandan á medida que pierden tierra.

Epigramas.

En la última primavera, se fué un gitano á un lugar con objeto de comprar el mejor asno que hubiera.

No bien lo supo un tal Bruno, dijo:—No me canse en balde; en el pueblo no hay ninguno como el burro del alcalde.

Frio intenso hacia un dia; mas no bien amaneció al rio se fué Mejía á pescar algo.—¿Y pescó?

—Si, pescó... una pulmonía.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniósse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, balandra San José y Amistad.

De Aguilas, vapor Julio.

De Orán, id. Esperanza.

De Albuñol, laud Capricho.

De Garrucha, id. San Francisco Javier.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Julio, Para Barcelona, laud Maria Angeles.

Para Cadiz, id. Angelita.

Para Orán, id. Capricho.

Se venden

en la Torre de D. Alonso (Gádor) una gran partida de álamos y olmos con gran rebaja de precios á los que habia establecidos. 2-5

Turrónes.

Ha llegado á esta capital Jasefa Verdú, conocida por el *Ama* y trae, como siempre, turrón de primera y segunda de Gijón, y de avellana, y dulces de otras clases, peladillas de Alcoy, piñones y anise; todo á precios arreglados, como tendrán ocasion de ver los compradores.

Para en la calle de Mariana, número 2, esquina á la entrada de la plaza de la Constitucion.

SOCIEDAD COOPERATIVA

de obreros de Almeria.

Aprobado por la autoridad competente el Reglamento de esta Sociedad, queda abierta suscripcion para ella, todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en casa del Contador interino, Reyes Católicos, 15.

Almeria 10 de Diciembre de 1885.—Por la Junta Directiva.—El Presidente, *Rosendo Abad*.—El Secretario, *Juan Veraguas*.—El Contador interino, *R. Garcia*.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES situado frente la Posada del Mar.

Vendemos á precios baratos: Planchas de zinc, cobre, latón y metal blanco. Pinturas de todos colores á una peseta kilo. Aceite linaza superior 1 peseta 50 kilo azul ultramar en polvo 1 peseta 50 cás. kilo. cuerdas, poleas, palas, de hierro, y de maderas, Balies de zinc remachados id. id.

En dicho Almacen se venden Bolitos 3 suelas para caballeros 9 pesetas Trajes para agua completos 16 pesetas.

¡Se acabó el agiaco! 4-4

Para las Pascuas.

Se han recibido las especiales harinas de todas clases para mantecados, roscos y pan de aceite, azúcar florete y canela molida, pepita almendra y avellanas frescas; legítimos cacao Caracas y Guayaquil, café crudos y tostados y chocolates de la Colonial; pasas malagueñas, miel blanca para alfajres, licores finos superiores á 16 reales botella de litro y de anis á 14, 12, 8 y 6, jamones de Seron y chorizos extremos. Además, como siempre, hay un estenso surtido en arroces, garbanzos, azúcares, galletas, pastas catalanas, sopa de hiervas, etc., etc.

4.—Príncipe Alfonso.—4 5 8

Arrendamiento.

Se alquilan desde primero de Enero próximo los aitos de la casa calle de Arraez número 2, panadería que fué de don José de Soria.

Para tratar del arrendamiento, en la misma casa darán razon. 5-6

A los quintos.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5 000 reales por medio de la Concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real órden de 24 Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situadas en la calle de Alava número 4. 12

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios economicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

Caoba y nogal

en chapas, hojas y tablas.

Se vende Paseo del Príncipe 53.

FRANCISCO GRISOLIA.

16-20

Como todos los años.

Ya se recibió en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete, harina de Loja para mantecados de Santander para pan de aceite, azúcar florete molida, almendras, piñon, canela molida y se espera una remesa de cajas de pasas de diferentes tamaños.

La Union y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Orlóyaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotal, etc. etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almeria;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Pasa núm 1, esquina á la de las Tienas, Comercio de D. Miguel Balmas.

CAFÉS MUY SUPERIORES

EN BOTES DORADOS DE 100 GRANDS

DE LA ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

GINESA LOPEZ É HIJO.

Puntos de venta.

Don Francisco Cruz Plaza de Bermude

» Juan Tortosa Calle de Granada.

» José Góngora » » »

» Joaquin Góngora » » »

» Juan Terriza » » Marin.

» Gerónimo Abad Plaza S. Sebastian

Y en los principales establecimientos de coloniales de la provincia.

Para Navidad.

Desde el dia 20 del presente mes se vende pan de aceite superior á 48 reales arroba y 3 reales hecraza.

Se admiten encargos para cocer dulces de Pascuas, asar aves y demás, para lo cual hay dispuesto expresamente un horno y un maestro que estará dedicado exclusivamente á estos encargos.

Panadería de Luis Zea calle de Arraez número 2 detrás del Ayuntamiento.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

gencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BARATO.

Gran bazar de Platería y Joyería Granadina, de Bocanegra hermanos. Calle de las Tiendas frente a la Imprenta de Alvarez.

Grandes surtidos en dichos artículos; especialidad en joyas con piedras preciosas, las cuales se venden a precio de fábrica.

Solo por 15 días.

15-30

Revolucion en jabones.

Vende recetas de hacer jabones, sistema inglés, que salen de 16 reales una arroba a 24. Enseña prácticamente. Dirigirse calle de Regocijos 102, M. Sautereau. 5 30

DE BEBIDAS GASEOSAS
LAS LIBRERIAS Y EN CASA DEL AUTOR,
HERNANDEZ Y CAPELLLE,
J. BOULET & C^o, Suc^o, 31, r. Boinod,
Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144).
PRECIO: 6 FRANCOS.

ESTABLECIMIENTO
de quincalla y papelería
GERONIMO RAMIREZ
calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

MOVIMIENTO.

Ha empezado a funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.
ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

CARMONA Y COMPAÑIA
8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabritilla negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estación presente.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaceas, aceras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería, D. J. Gomez Talavera.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de **TROUETTE-PERRET**

Con **CREOSOTA** de HAYA, **ALQUITRAN** de NORUEGA y **BALSAMO** de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **FOR MENOR:** en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates a Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legítimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bólonia. Sardinias legítimas de Nantes. con y sin espina. Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinito, y variantes. Athun en aceite y salmon, Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

MOLINOS DE VIENTO
aerómicos Americanos
de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada 45, Almería.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE

El 10 de Cádiz a las Palmas, Prore

Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz**

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con esas condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tángen.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tángen, todos los Viérnes, a las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

INCUBACION ARTIFICIAL

(BOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 8. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Girona, Almería.